

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SOLICITUD REALIZACIÓN COMETIDO FUNCIONAL

UNIDAD : SECPLA.
FUNCIONARIO DESIGNADO : ALEJANDRA ZARATE ROBLEDO
R.U.T. : [REDACTED]
GRADO : _____
PLANTA : _____
FECHA EN QUE SE EJECUTARA EL COMETIDO: 09 Marzo 2015.-
DETALLE DEL COMETIDO : Reunión en la ciudad de la Serena con Ministerio de Energía por Proyecto Alumbrado Público Tamecura.
N° DE DIAS CON DERECHO A VIATICO: AL 100% 00 AL 50% 00 AL 40% 01
VALOR DIARIO DEL VIATICO: 01 al 40% \$ 20.231



V° B° JEFE RECURSOS HUMANOS

FIRMA Y TIMBRE JEFE DEPTO.

FECHA : 09 Marzo 2015

MAT.: AUTORIZA COMISION DE SERVICIOS.

VISTOS

MONTE PATRIA, 09 de Marzo de 2015.-
: Lo dispuesto en los Artículos N°75 y 97, letra e) de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, publicado en el Diario Oficial de Fecha 29 de Diciembre de 1989.

En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO N° 2.934 /



- 1.- **AUTORIZÉSE Y DESÍGNESE**, en Comisión de Servicios al funcionario que se individualiza para efectuar el cometido que se señala; en la fecha que se indica:

NOMBRE: ALEJANDRA ZÁRATE ROBLEDO

GRADO : _____

PLANTA : _____

FECHA DEL COMETIDO: 09 Marzo de 2015-

MOTIVO: Reunión en la ciudad de la Serena con Ministerio de Energía por Proyecto Alumbrado Público Tamecura.

- 2.- Páguese al funcionario el viático que indica, por los Días que se detallan:

Días con derecho al 40% de Viático 01 \$ 20.231.-

TOTAL \$ 20.231.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL

FMU/kvf



ALCALDE

(5)